**PROCESO: EJECUTIVO** 

RADICADO: 680014003024-2021-00037-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte demandante, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

## **COSTAS**

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIO
NOTIFICACIÓN	\$19.000	ARCHIVOS 19,
		24 Y 27 C1
		EXPEDIENTE
		DIGITAL
AGENCIAS EN DERECHO	\$1.405.014,5	ARCHIVO 51 C1
		EXPEDIENTE
		DIGITAL
REGISTRO EMBARGO	-	-
PUBLICACIÓN EDICTO	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL	\$ 1.424.014,5	

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CATORCE PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE.

PAOLA ANYELY CHACHON CASTRO SECRETARIA1

## Firmado Por:

## PAOLA ANYELY CHACON CASTRO

<sup>1</sup> La presente liquidación fue generada con firma electrónica y puede ser validada en la siguiente dirección URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

## SECRETARIA SECRETARIA - JUZGADO 024 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7dc1ce58708afb7af32bc32722b3747043e76c401c7f9e365441295362e1aa10**Documento generado en 07/07/2021 01:19:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica